

y empleó en el servicio de la República. Asistia un Juéves Santo en la Parroquia de San Martin de Madrid á los oficios de las Tinieblas: y un hombre sin respeto al lugar ni al tiempo, dió á una muger de porte una bofetada por debates que mediaron entre ambos. Afeáron todos los concurrentes la afrenta, y Don Francisco tomó á su cargo la satisfaccion. Sacó al hombre de la Iglesia, y reprehendiéndole la accion, llegaron á las espadas, y le dexó tan malamente herido, que murió á pocas horas. Este suceso le obligó á pasar á Italia, convidado de Don Pedro Giron, Duque de Osuna, á quien asistió en los gobiernos de Sicilia y Nápoles, mereciendo encargos de los mas arduos que ocurrian, no sin peligro de su vida, y llevando diferentes embaxadas á Roma, Sicilia y España. El año de 1617 habiendo llegado de Roma á Nápoles, le despachó el Duque á Madrid á dar cuenta al Rey de varios negocios, y el Reyno nombrándole por su Embaxador le dió la comision de pedir algunas gracias. Trajo carta de recomendacion del Virey, en que se referian sus servicios para que S. M. le hiciese merced, como se la hizo por decreto fecho en Madrid á 29 de Diciembre de dicho año de 617 de un Hábito en la Orden de Santiago, de que el Consejo de Ordenes le mandó dar título en 8 de Febrero siguiente. Despues de haber peregrinado por la Italia, Alemania, Francia y por toda España, hizo su asiento en Madrid, dedicándose con grande gusto suyo al estudio y meditacion de las buenas artes. El año de 1620 con ocasion de la causa que se formó al Duque de Osuna, fué llevado preso á su Villa de la Torre de Juan Abad, que poseia en empeño, por ciertos maravedises que le debian, en

donde estuvo tres años y medio con mucha miseria y trabajos, y despues se le absolvió y dió por libre. Enseñado de esto, no quiso aceptar la ocupacion de Secretario de Estado, ni la embaxada de Génova, para que S. M. le nombró, sino solo el título de Secretario del Rey. El año de 1634 casó con Doña Esperanza de Aragon y la Cabra, Señora de Zetina, mas duróle poco tan agradable compañía, que deshizo la muerte de esta Señora; y Don Francisco no quiso volver á contraer matrimonio, quedando así mas desembarazado para darse al estudio y conversacion de sus amigos. A causa de un papel en verso que se le puso al Rey debaxo de la servilleta, al tiempo de la comida, y se le atribuyó, se le mandó prender, y se hizo en 7 de Diciembre de 1639 á las 10 y media de la noche, en su habitacion, que era en la casa del Duque de Medina-Cœli, por Don Henrique de Salinas y Don Francisco de Robles, Alcaldes de Corte, con tanto silencio, que nadie de la casa pudo presumirlo, y apoderándose de su persona, papeles y alhajas, sacóle el Alcalde Robles en su coche, sin permitirle tomar mas ropa que la que tenia puesta, hasta la puente de Toledo, en donde habia prevenido otro de camino y Ministros, que le conduxéron á la Ciudad de Leon y Convento de San Marcos de la Orden de Santiago. Allí se le encerró en una sala alta; y despues habiendo mandado que se le estrechase la prision, en otra obscura, húmeda y subterránea, en que se le añadió la penalidad de dos pares de grillos muy pesados, la custodia de dos puertas muy cerradas y la asistencia de un solo criado. El otro Alcalde Salinas recogió los papeles y alhajas, y las llevó á la casa del Licenciado Joseph Gon-

zalez, del Consejo de Castilla, según dice Don Joseph Pellicer, que cuenta esta prision con tanta individualidad como acaecida en su tiempo; y con lo que se ve quanto se equivoca Don Pablo Antonio Tarsia, que asegura haberse depositado en poder de Don Francisco de Oviedo, Secretario del Rey, y muy amigo de Quevedo. Este autor dice tambien que la prision se executó en 1641, pero fué porque el memorial que envió desde la prision al Conde Duque y copia á la letra, no le pone con fecha, pues diciendo en él que llevaba un año y 10 meses de prision, y firmándole en 7 de Octubre de 1641 como lo hizo, resulta su prision al tiempo mismo que dice Pellicer. Estuvo preso mas de quatro años, hasta despues de la salida del Conde Duque de la Corte, que fué en 23 de Enero de 1643. Así consta sin duda de lo que el mismo Quevedo escribe en la Dedicatoria que hizo en 1644 de la vida de San Pablo, que habia trabajado en la prision, al célebre Don Juan de Chumacero, á quien en el mismo año dió S. M. la Presidencia de Castilla, y encargó su causa. »Fuí (dice) »preso con tan grande rigor á las once de la »noche, 7 de Diciembre, y llevado con tal des- »abrigo en mi edad, que de lástima el Ministro »que me llevaba, tan piadoso como recto, me »dió un ferreruelo de bayeta y dos camisas de »limosna; y uno de los Alguaciles de Corte unas »medias de paño. Estuve preso quatro años, los »dos como fiera, cerrado, solo en un aposento »sin comercio humano, donde muriera de ham- »bre y desnudez, si la caridad y grandeza del »Duque de Medina Coeli, mi Señor, no me fuera »seguro y largo patrimonio hasta el dia de hoy. »De esta dura cadena de esclavonadas calamida-

”des, me desató la justificada misericordia de
”su Magestad por el medio é informe de V. E.
”á quien remitió mi causa, en la qual nunca se
”me hizo cargo, ni tomó confesion, ni despues al
”tiempo de mi soltura se halló alguna cosa es-
”crita jurídicamente”.

Restituido ya á su libertad vino á Madrid á recoger sus pobres haberes, y á imprimir la *vida de San Pablo y la de Marco Bruto*; y luego no pudiendo con decencia vivir en Madrid, se retiró á la Torre de Juan Abad, y desde allí á Villanueva de los Infantes á curarse de unas apostemas que se le hicieron á los pechos en la prision de resultas de la incomodidad é inclemencia allí padecidos. Yació enfermo por largo tiempo en la cama padeciendo inmensos dolores y accidentes que sufría con admirable paciencia y valor christiano. Dispuso sus cosas, y otorgó su testamento á 26 de Abril de 1645, llamando por sucesor á su sobrino Don Pedro de Alderete y Carrillo, hijo de su hermana Doña Margarita de Quevedo, y de Don Juan de Alderete, Caballero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la boca del Archiduque Alberto, y Caballero de la Reyna, natural de San Martin de Valde Iglesias, con la condicion de que se apellidase Quevedo para la continuacion de su casa y mayorazgo que mandó fundar de toda su hacienda. Agravándosele extremadamente la enfermedad en el 8 de Diciembre del mismo año de 645, (célebre por el dia de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, y muerte de Santo Tomas de Villanueva, de quien habia sido muy devoto) llamó al Médico, y le pidió le tomase el pulso, y le dixese quanto le parecia podia vivir; y aunque lo rehusó el Médico, al
fin

fin le dixo que tres dias ; mas replicó Don Francisco *que no habia de vivir tres horas*. Pidió la Extrema-Uncion , recibíola con grande devocion, y murió antes de cumplirse este tiempo. Quedó con mejor semblante que quando vivo. Depositóse su cuerpo en la Capilla de los Bustos de la Iglesia Parroquial de dicha Villa , por no querer admitirlé en la suya los Frayles Dominicos , en donde dexó prevenido se hiciese el depósito, hasta que se trasladase al Convento de S. to Domingo de Madrid , adonde al fin no se trajo. Despues de 10 años , ofreciéndose enterrar en la bóveda otra persona , se halló su cuerpo entero. Así acabó este héroe su vida , que fué un texido de sentimientos y tribulaciones , que le produjo la envidia mas que su propia conducta.

Sus obras ya separadas ó ya juntas , se han impreso infinitas veces , así dentro como fuera de España ; pero como el Autor no publicó la mayor parte de ellas , y siempre se han hecho las colecciones al arbitrio de Impresores y Libreros , nunca se ha logrado una completa de todas , por lo que es dificultoso el formar un exácto y puntual catálogo de ellas. En Bruselas se hicieron dos colecciones en los años de 1660 y 1670, en 4.^o mayor , por Francisco Foppens , y en 3 tomos , incluyendo algunas piezas que no se habian publicado ántes. En Amberes se hizo otra en 1726 por Juan Bautista Verdusen , en 4 tomos en 4.^o mayor , mas completa ; y en España se han hecho varias. Con vista de las mas de estas ediciones , y de la mayor parte de las primeras de cada obra , pongo aquí la noticia siguiente:

Epítome á la Historia de la vida exemplar y gloriosa muerte del bienaventurado Fray Tomas de

Vi-

Villanueva; Madrid 1620, en 8º. Es un breve resumen de la Historia de este gran Santo, en que habia 10 años que trabajaba su Autor, quando salió á luz.

Política de Dios y gobierno de Christo, sacada de la Sagrada Escritura, en dos partes. La primera se imprimió en Zaragoza año 1626, en 8º; y Ruberto Duport, que la costeó, dice que ya estaba traducida al frances y al italiano. Pedro Coello la reimprimió con la segunda parte, que nunca lo habia sido, en Madrid 1655, en 4º.

Historia y vida del Buscon, llamado Don Pablos, exemplo de vagabundos y espejo de tacaños: Barcelona 1627, en 8º: tradúxose en frances por un anónimo 1644, en 8º.

Memorial por el Patronato de Santiago: Madrid y Barcelona, 1628; y Zaragoza, 1629, en 8º.

Discurso de todos los Diablos ó Infierno emendado: 1628, en 8º.

Doctrina moral del conocimiento propio, y del desengaño de las cosas ajenas: Zaragoza 1630, en 8º. Esta obra es la misma que se llama: *La Cuna y la Sepultura*, que con este título y con la *Doctrina para morir*, se imprimió en Madrid y en Sevilla año 1634, en 8º, y se halla con los dos títulos en la coleccion de Bruselas de 670 tom. 2. p. 195.

El Chiton de las Tarabillas, obra del Licenciado todo lo sabe, á vm. que tira la piedra y esconde la mano, impresa junto con la antecedente, Zaragoza 1630, en 8º.

Obras del Bachiller Francisco de la Torre: Madrid 1631 en 24. Reimprimiolas en Madrid año 1753, en 4º. Don Luis Velazquez, Caballero de la Orden de Santiago, con un discurso en que descubre ser el verdadero Autor Don Francisco de Quevedo.

Carta al Rey Luis XIII de Francia en razon de las acciones y sacrilegios execrables que cometi6 contra el derecho divino y humano Mos de Xatillon con el exército descomulgado de Franceses Hereges: Madrid 1635, en 4.º

Epitecto y Phocilides, en español, con consonantes, con el origen de los Estoycos, y su defensa contra Plutarco, y defensa de Epicuro contra la opinion comun: Madrid 1635, en 8.º

Los Sueños, baxo cuyo título se comprehenden las obras siguientes:

- 1 *El Sueño de las calaveras, ó del juicio final.*
- 2 *El Alguacil alguacilado ó endemoniado.*
- 3 *Las zaborras de Pluton, ó sueño del infierno.*
- 4 *El mundo por de dentro.*
- 5 *La visita de los chistes, ó sueño de la muerte,*
(esta fué impresa suelta, Barcelona 1628, en 8.º)
- 6 *El Caballero de la tenaza, cartas.*
- 7 *El entremetido, la dueña y el soplon.*
- 8 *El cuento de cuentos.*

Estas ocho se imprimieron varias veces sueltas: pero en 1635 hizo una edicion en Barcelona Pedro Lacaballería, en 8.º, con el título *Jugetes de la fortuna, y travesuras del ingenio*, incluyéndolas y todas, y añadiendo tres mas, que son:

- 9 *La culta latiniparla.*
- 10 *El libro de todas las cosas, y otras muchas mas.*
- 11 *Aguja de navegar cultos.*

Pedro Coello, Mercader de libros, imprimió en Madrid, año 1648, un tomo en 4.º con este título: *Enseñanza entretenida, y donayrosa moralidad, comprehendida en el archivo ingenioso de las obras escritas en prosa por Don Francisco de Quevedo*, y contiene todas las de la impresion de Lacaballería, y además estas:

- 12 *La historia y vida del Gran Tacaño*, dividida en dos libros.
- 13 *Casa de los locos de amor.*
- 14 *Premática del tiempo.*
- 15 *Gobierno superior de Dios, y tiranía de Satanas*, (esta es la 1.^a parte de la *Política de Dios*).
- 16 *El perro y la calentura.*
- 17 *Tira la piedra, y esconde la mano.*
- 18 *Los remedios de qualquier fortuna.*
- 19 *Cinco romances burlescos.*
- 20 *El Cabildo de los gatos.*

Mr. la Geneste traduxo en frances los *Sueños* que imprimió en París 1641, y en Ruan 1653, en 8.^o, y otra vez en París 1667, añadiendo la *Casa de los locos*. Un anónimo hizo la misma diligencia con la *historia del Gran Tacaño y cartas del Caballero de la tenaza*: Leon 1644, en 8.^o Mr. Raclots traduxo de nuevo estas obras ó reformó las traducciones antecedentes, y se publicaron en Bruselas año 1718, en 8.^o El de 1757 se imprimieron en Amberes dos tomos en 8.^o con este título: *Obras escogidas de Don Francisco de Quevedo Villegas*, en español, con un vocabulario español y frances para su inteligencia, y contiene los números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 14, 6 y 12 de estos sueños, y ademas *la casa de los locos, las qualidades de un casamiento, y la fortuna con seso.*

Traduxo del frances: *Introduccion á la vida devota, compuesta por el Bienaventurado Francisco de Sales*: Madrid 1634, en 16.

Y del italiano: *El Rómulo del Marques Virgilio Malvezzi*: Tortosa 1636, en 8.^o, reimpresso en Lisboa en 1648 con el *David Perseguido, y el Tarquino*, del mismo Marques, traducidos por otros.

De los remedios de qualquier fortuna, libro de Lucio Anneo Séneca, traducido con adiciones que sirven de comento: Madrid 1638, en 8º

La caída para levantarse, el ciego para dar vista, el Montante de la Iglesia, en la vida de San Pablo Apóstol: Madrid 1644, en 8º

Marco Bruto, su vida, escrita por el texto de Plutarco, ponderada con discursos: Madrid 1644, en 8º, 1648 en 4º, y en la Haya 1660, en 4º

El Parnaso Español, que comprehende las seis primeras musas que publicó, con disertaciones y notas, su amigo Don Jusepe Antonio Gonzalez de Salas: Madrid 1648, en 4º. Zaragoza 1649, y Madrid 1650.

Las tres musas últimas castellanas, segunda cumbre del Parnaso Español: las imprimió Don Pedro de Alderete, sobrino del Autor, por haberse perdido las que dexó preparadas Don Jusepe Antonio: Madrid 1670, 4º

La fortuna con seso, y hora de todos, fantasía moral, Autor Rifroscrancot, Viveque Vassel Duacense, traducido de latin en español por Don Estevan Pluvianes del Padron, natural de la Villa de Cuerva Pilona: Zaragoza 1650 y 1651, en 8º

Virtud militante contra las quatro pestes del mundo, envidia, ingratitude, soberbia y avaricia, con las quatro fantasmas, desprecio de la muerte, vida, pobreza y enfermedad: Zaragoza 1651, en 8º

Afecto fervoroso del alma agonizante, con las siete palabras que dixo Christo en la Cruz.

Carta de lo sucedido en el viage que el Rey Felipe IV hizo á Andalucía.

Carta de las calidades de un casamiento. Estas tres se imprimieron por primera vez, segun se cree, en la edicion de 670 de Bruselas.

Providencia de Dios; contiene tres tratados:

el 1.^o *la inmortalidad del alma*: el 2.^o *la incomparable disposicion de Dios*: y el 3.^o *la constancia del Santo Job*. Este último le imprimió Pasqual Bueno en Zaragoza año 1700, en 4.^o, diciendo era toda la obra; pero se engañó, pues en 1726, en la coleccion de Amberes se puso entera en el tomo 4.^o

Carta que escribió á Don Antonio Hurtado de Mendoza, en que prueba que el hombre sabio no debe temer la necesidad del morir: Está impresa al fin de la vida de Quevedo que escribió Tarsia, y se halla en el tomo 4.^o de la edicion de Amberes, y tambien la ha reimpresso Don Antonio Valladares, aunque no estaba inedita, en su *Semanario erudito*.

Todas las controversias de Séneca, traducidas, y en cada una añadida la decision de las dos partes contrarias: (Este m. s. le poseyó Don Juan Velez de Leon, Secretario del Duque de Medina-Coeli).

Noventa Epístolas de Séneca, traducidas y anotadas.

Dichos y hechos del Duque de Osuna en Flandes, España, Sicilia y Nápoles.

Una súplica muy reverente á su Santidad por los Españoles.

Opúsculo de Santo Tomas del modo de confesarse, traducido, y con notas: Estas cinco obras, dice el mismo Quevedo en el prólogo de Marco Bruto, que le faltaron de su estudio quando volvió de su prision.

Carta al Duque del Infantado, en ocasion de haber salido sentencia en su favor sobre el Ducado de Lerma, escrita en la Torre á 20 de Septiembre de 1632. Está impresa en la vida de Quevedo, sin fecha, y en el tomo 1.^o de las varias que

que publicó Don Gregorio Mayans, pág. 145; pero con el error de decir en la cabeza que la escribió el A. en 1668: la tengo m. s.

Carta á Don Diego Villagomez, Caballero de Leon, que habiendo sido Capitan de Caballos, tomó la ropa de la Compañía, fecha en su prision, á 8 de Junio de 1643. Está tambien impresa en la vida, y por Mayans, en dicho tomo, p. 147, y la tengo m. s.

Memorial al Conde-Duque, desde su prision á 7 de Octubre de 1641, igualmente impreso en la vida, y por Mayans, pág. 151, pero en ambas partes sin fecha: yo la poseo con ella.

Don Antonio Valladares, en el Semanario erudito que empezó á publicar en 1787, ha impreso algunas obras de Quevedo, como son: *Los grandes anales de 15 dias, historia de muchos siglos, que pasaron en un mes.*

La Harpa á imitacion de la de David, que son los Salmos 4, 15, 23, 24, 25 y 26.

Soneto, pintando la vida de un Señor mal ocupado.

Memorial que presentó á una Academia, pretendiendo una plaza.

La perinola contra el Doctor Juan Perez de Montalvan, y su libro para todos (a).

Dos

(a) Este libelo contra un sugeto tan bien quisto, y querido generalmente, como el Doctor Montalvan, excitó la seriedad española, y zelo católico de algunas personas doctas, y graves, que formaron contra Don Francisco de Quevedo, y las obras, que hasta entónces habia escrito é impreso, una severa crítica, á que diéron el título de *Tribunal de la justa venganza*, por razon del método criminal de los juicios que adoptaron, haciendo varias Audiencias, poniendo diferentes cargos y descargos, y dando la sentencia correspondiente en cada uno de ellos. Im-

pri-

Dos cartas á su amigo Adan de la Parra desde San Marcos de Leon, participándole que la causa de su prision no era la que le acumulaban, sino otra peor (a).

Comento á la carta del Rey Católico al Conde de Rivagorza, Virey de Nápoles, sobre ciertas desavenencias que tuvo con el Pontífice Julio II año de 1508.

Declamacion de Jesu-Christo, hijo de Dios, á su Eterno Padre, á quien consuela, enviado por el Eterno Padre un Angel. Estas son las que ha impreso, que verdaderamente son de Quevedo, aunque valiéndose de copias muy faltas y alteradas (b).

Ca-primióse esta obra en Valencia por Arnaldo Franc-Fuerte, año de 1635, en 8.º y no falta quien sospeche que fué obra de los Jesuitas de Sevilla, en donde da á entender el prólogo de ella haberse trabajado.

(a) Luego pone Valladares la respuesta de Adan de la Parra, y una noticia de quién fué este sugeto, sin decir mas de que le matáron de orden del Conde-Duque, en la Calle Mayor, frente de San Felipe el Real; pero todo es falso. Este Caballero se llamó Don Juan Adan de la Parra, y era Inquisidor Ordinario en esta Corte, quando Quevedo en fuerza de su amistad le dirigió estas cartas, encargándole supiese el estado de su causa. Esto y alguna diligencia que haria por su amigo, fué bastante motivo para que se le prendiese y llevase á Leon, en donde estuvo hasta la caída del Conde-Duque, que se le mandó pasar á Inquisidor de Logroño, y allí murió por Abril del año siguiente de 1644. Esto que debemos á la curiosidad de Don Joseph Pellicer en sus Gacetas m. ss. que he visto, lo confirma Don Nicolas Antonio en su Bib. tom. 1.º p. 475. que trata de Don Juan Adan de la Parra, que escribió varias obras.

(b) Por el poco cuidado que Don Antonio Valladares ha tenido en exáminar las piezas, que ha puesto en su Seminario, ha atribuido obras á quien no las escribió, é impreso algunas que ya lo estaban. A Don Francisco atribuye el discurso de las

Capitulaciones matrimoniales, vida de Corte, y oficios entretenidos de ella; por otro título: Desposorios entre el casar y la juventud.

El Padre nuestro glosado en décimas.

Décimas en ocasion de las muchas guerras de Felipe IV.

Memorial en verso al Rey Felipe IV sobre las miserias del Reyno.

Diálogo satírico en la voz del Angel, de Elias, que es Quevedo, y de Enoch, que es Don Juan Adan, contra el Conde-Duque y su caida.

La Isla de los Monopantos: es papel satírico contra el Conde-Duque, y distinto del discurso que se halla á la pág. 160 de la fortuna con seso, respectivo á esta Isla, que sospecha el Impresor Pasqual Bueno ser el mismo. Tengo copia de él, y de los cinco antecedentes.

Flores de Cortes.

Cosas las mas corrientes en Madrid, y que mas se usan, por alfabeto.

Teatro de la historia.

La felicidad desdichada.

Consideraciones sobre el Testamento Nuevo, y Vida de Christo.

Discurso de las láminas del Monte Santo de Granada.

Tra-

Privanzas, y el zurruiago contra varias obras de cierto Jesuíta, que ellas mismas manifiestan no ser suyas; É igualmente dos cartas, una en que consuela á un amigo suyo de haberle desterrado la justicia su dama vieja y pedigüena; y otra que dice, es al Doctor Montalvan, consolándole por haberle silvado una comedia. Estas son de Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, y estan impresas en su libro Don Diego de Noche, edicion de 1624. ff. 25. y 32. b. advirtiendo que la segunda no dice ser á Montalvan, sino á un poeta cómico, y que ambas tienen añadidas y quitadas cláusulas enteras.

Tratado contra los Judíos, quando pusieron en esta Corte los pasquines que decian: Viva la ley de Moyses, y muera la de Christo.

El mundo caduco.

El Tarquino español y cueva de Meliso.

Lince de Italia y zaborí español.

Visita y anatomía de la cabeza del Cardenal de Richelieu, con sus doce senos.

Compendio de los servicios de Don Francisco Gomez de Sandoval, Duque de Lerma.

Levantamiento del Duque de Braganza con el Reyno de Portugal.

Censura contra Don Francisco Morovelli de la Puebla, en la defensa del patronato de Santa Teresa de Jesus.

Exenciones concedidas á las Monjas.

Homilía de la Santísima Trinidad.

Epitectos del Duque de Osuna.

Apología al sueño de la muerte, ó visita de los chistes.

Explicacion de un lugar del capítulo 2º de San Juan.

Panegírico á la Magestad del Rey Don Felipe IV.

Rebelion de Barcelona; ni es por el buevo, ni es por el fuero.

Papel á Doña Margarita de Espinosa, su tia, con otras poesías.

El siglo del cuerno.

Anacreon castellano, con paráfrasi y comentarios.

Traduccion castellana de la carta de Urbano VIII á Don Felipe IV, dándole cuenta de su asuncion al Pontificado.

Apuntamientos sobre si los espolios de los Obispos de España pertenecen al Rey ó al Papa.

Idem,

Idem, para probar la venida de Santiago á España; y otros probando que los Latinos llaman á *ma* todo lo que gobierna el bagel.

Libra verdadera de los Consejos, y Junta de la Corte de España.

Apuntamientos y observaciones sobre todo género de Escritores Hebreos, Griegos y Latinos.

Varias comedias y entremeses, y de estos hay algunos impresos.

Y una infinidad de cartas á grandes señores y literatos de España, de sátiras y de otros papeles en verso y prosa á diferentes asuntos, que le ponen quantos catálogos he visto de sus obras, y omito aquí por no dilatarme mas, ni poder distinguir las que son ó no suyas; pues Quevedo era el blanco á quien se aplicaban, ántes y despues de su muerte, aquellos hijos que sus mismos padres repudiaban. Pero sin embargo, lo cierto es que fuéron tantas las que dexó m. ss. que Don Jusepe Antonio Gonzalez de Salas, dice, en el prólogo al Parnaso estas palabras: *No fué de veinte partes una la que se salvó de aquellos versos, que conociéron muchos, y quedáron en su muerte.*

Entre las Obras que han corrido por suyas son; *La Casa de los Lócos de Amor*; mas es de Don Lorenzo Vander-hammen; ya porque así lo confesó éste á Don Nicolas Antonio en Granada, y ya porque el estilo de ella es mas florido y limpio, y ménos amargo que el de Quevedo. La razon que pudo haber para que la prohijase seria sin duda porque su Autor la tendria por ménos decente á su estado Sacerdotal.

El Perro y la Calentura; es de Pedro Espinosa: lo 1.^o porque este docto Sacerdote fué Rector del Colegio de San Ildefonso de San Lucar de Barrameda, y Capellan del Duque de Medina-Sidonia

Don Manuel de Guzman, para cuya diversion la escribió, y se la dedicó por medio de Don Fernando de Sotomayor, en carta escrita en San Lucar á 15 de Octubre de 1625, y la imprimió en Cádiz el mismo año: lo 2º porque en esta obra se cita y copia á Don Francisco Quevedo, en quanto dice de los Médicos, Boticarios y Barberos en el *Sueño de las Calaveras*: y lo 3º porque el estilo, aunque jocoso y mordaz, no lo es tanto como el de este satírico ingenio.

Tambien se refiere en los Catálogos como Obra suya, la edicion que hizo en Madrid año de 1631 en 16, de las *Obras propias y traducciones de Latin, Griego y Toscano con la Paraphrasi de algunos Salmos y Capítulos de Job*, de Fray Luis de Leon; pero no tiene en ella mas que una larga Dedicatoria, fecha en Madrid en 21 de Julio de 1629, al Conde-Duque de Olivares, en donde combate con exquisita erudicion la secta de los cultos.

FRANCISCO FERNANDEZ (*Pintor*), fué discípulo de los mas adelantados de Vicencio Carducho, y 2º Maestro del insigne Joseph Donoso. Entre sus Obras se cuentan dos quadros de San Joaquín y Santa Ana para el claustro del Convento de la Victoria, y otro del entierro de San Francisco de Paula para la ante-Sacristía. Fué uno de los mejores ingenios de su tiempo, y como tal elegido para pintar en el salon de los retratos de los Reyes en el Palacio de esta Corte. Murió desgraciadamente por el año de 1646, á manos de un amigo suyo, llamado Francisco de Baras, Maestro de niños en la calle del Prado, sobre unas palabras que tuvieron despues de haber merendado con grande amistad; y fué su muerte muy llorada de toda la profesion, pues apenas tenia 42 años de edad (a).

(a) Palomino, p. 303.

FRANCISCO ANTONIO DE ALARCON (*D.*), hijo 2º de Don Luis de Alarcon, del Consejo de Hacienda, y de Doña Antonia de Céspedes, su muger, todos naturales y originarios de Madrid, fué Colegial Mayor en el del Arzobispo de Salamanca, en donde sirvió de Juez Metropolitano por el Arzobispo de Santiago Maximiliano de Austria. De allí, habiendo leído diferentes cátedras, salió á plaza de Alcalde de Hijos-dalgo de Valladolid, luego á Fiscal de la de Granada, y despues á Oidor. El Señor Felipe IV le envió á Nápoles en 1621 con título de Visitador General á la averiguacion de la causa del Duque de Osuna, para cuyo efecto le dió título de Alcalde de Corte, y le concedió el Hábito de Santiago por Decreto de 6 de Septiembre; y en esta comision sirvió, de modo que S. M. y las partes quedáron igualmente satisfechas. Diósele título de Presidente de Milan, de Ministro del Tribunal de la Contaduría Mayor, y de Consejero de Hacienda: despues pasó á Fiscal del de Castilla, de allí á Consejero de Indias, y últimamente á plaza del de Castilla para que pasase segunda vez á Nápoles á hacer visita general del Reyno. Vuelto en 1635, se le hizo de la Cámara, y asistió á las Juntas que en aquellos años hubo por la gran concurrencia de negocios. Por ausencia del Conde de Castriльо, gobernó el Consejo de Hacienda con preeminencias de Presidente, de que tomó posesion en 28 de Mayo de 1643, y últimamente en 23 de Abril del siguiente año se le concedió la Presidencia en propiedad, haciéndole por Decreto de 27 del mismo merced de 20 ducados de renta en cada año. Fué tenido igualmente de todos por Gran Ministro, y la Reyna Doña Isabel de Borbon le honraba con singular estimacion, y por eso le

nombró por uno de sus testamentarios.

Murió el año de 1647 en 21 de Noviembre, y fué sepultado en la Capilla de Santa Teresa del Convento de Religiosos Carmelitas Descalzos de esta Corte, que con su muger había fundado y dotado el año de 646. Su esposa fué Doña Luisa de Guzman, natural de Madrid, hija de Don Luis de Guzman, Caballero del Orden de Calatrava, Regidor de Cuenca, y de Doña María de Pique-
ras; y tuvieron un hijo que falleció en vida de su padre, y tres hijas, siendo la mayor Doña Luisa, que casó con Don Francisco Zevallos Ruiz de Alarcon, Conde de Valverde (a).

* FRANCISCO FELIX DE MOLINA (*P. Fr.*) tomó el Hábito en el Convento de San Diego de Alcalá, de la Observancia de San Francisco en 29 de Mayo de 1610, y profesó en 30 del mismo mes del siguiente año. Fué Colegial de San Pedro y San Pablo en aquella Ciudad año de 1619, y por sus letras y estudios alcanzó uno de los primeros lugares de la Universidad. Asimismo fué Lector Jubilado, dos veces Prelado del Convento de San Diego, reedificándole en la primera, despues del Colegio, y Definidor de la Provincia. En la segunda Guardianía de San Diego murió con notable sentimiento de toda la Universidad, por su grande ingenio y don de claridad para explicar las materias mas obscuras.

Escribió: *De Incarnatione Verbi Divini tractatus singularis ad mentem Doctoris subtilis*: Paris 1641 en 4^o.

Ten-

(a) Quintana: Gil Gonzalez: Genealogía para su Hábito. Manuel Faria, Discurso de los Ocañas de Alarcon, naturales de Madrid, que puso en el Noviliario del Conde Don Pedro, que imprimió año 1646.

Tentativa Complutensis: dos tomos, el 1.º impreso en Alcalá año 1642, y el 2.º en 1645 en 4.º. Escribió de esta obra hasta cinco tomos; pero la dexó sin concluir, y así lo hizo el Venerable Padre Fr. Christóbal Delgadillo (a).

* FRANCISCO DE SORIA (*Mtro. Fr.*), Monge del Orden de San Basilio, tomó el Hábito en el Monasterio de Madrid, y profesó en 9 de Mayo de 1610. El Maestro Clavel en su libro de la *Antigüedad de esta Orden*, en la pág. 554 dice de él así: »En este mismo siglo de 1600 florece el »Reverendísimo Padre Maestro Fray Francisco »de Soria, Calificador del Santo Oficio, persona »en quien concurren las calidades de un Monge »grande, como lo dice su Apostólica predicacion »y virtuosa vida, á quien ha dotado Dios de dulzura, energía y sutileza en persuadir la virtud. »Puede llamarse el Chrisóstomo Español: el sujeto es tal, que fué escogido para que asistiese y confesase á la Madre Luisa de Carrion (en el tiempo que el Santo Tribunal la trasladó á las Agustinas Recoletas de Valladolid), ocupacion que pudo fiarse al mayor sugeto de España: la Religion para los honrosos puestos de Provincial y Abad, y el Señor Nuncio para Visitador de nuestros Monasterios de Andalucía; y últimamente para ordenar y disponer la de nuestros Recoletos de la Provincia del Tardon el año de 1645 (no poco árdua empresa). Ha escrito algunas Oraciones á diversos propósitos: una *patnegrica á Doña María Velazquez, muger de Gil Ramirez de Prado, Oidor del Consejo Real y Cámara*; otra, *á los desagravios de la Imágen de* »Chris-

(a) Fray Diego Alvarez, Varones ilustres de San Diego de Alcalá, p. 500. Don Nicolas Antonio, tom. 1. p. 324.

»Christo Señor nuestro ultrajado por los sacrile-
 »gos Judíos: otra, á la Virgen Santísima del Al-
 »mudena, y otra, al glorioso Mártir San Gines,
 »tan llenas todas de erudicion y misterios que le
 »obligáron á imprimirlas, y á porfia procuraban
 »tenerlas los doctos y entendidos: no ha impreso
 »mas, aunque pudiera mucho, por humildad.»

Murió en su Monasterio de Madrid el dia 27 de
 Diciembre del año de 1649. Lope de Vega le co-
 loca entre los mayores Oradores naturales de Ma-
 drid en un soneto que en alabanza de varios tiene
 en las *Rimas del Licenciado Tomé de Burguillos*:
 y Don Gabriel Bocangel le hizo otro en loor
 de la Oracion de los desagravios de Christo, que
 es el 32 de su *Lira de las Musas humanas* (a).

FRANCISCO BURGUEIRO Y PARGA (D.), fué
 hijo de Fernando Ares Burgueiro de Parga, Rela-
 tor del Consejo, y de Doña Catalina de Texada.
 En el libro 2.^o folio 21 de los Bautismos de la
 Parroquia de Santa María la Mayor, hay una
 partida que tengo por suya, y dice: »En 20 de
 »Enero de 1581 se bautizó Francisco, hijo del Li-
 »cenciado Buguerizo, Relator del Consejo Real,
 »y de Doña Catalina Nuñez».

En 11 de Septiembre de 1624 tomó el Hábito
 de Colegial en el de Santa Cruz de Valladolid,
 siendo á la sazón Canónigo Magistral de la Santa
 Iglesia de Mondoñedo. En 1629 fué hecho Canó-
 nigo Magistral de la de Zamora, y en el de 64;
 en 4 de Diciembre el Señor Felipe IV le presen-
 tó para Arzobispo de Santo Domingo en la Isla
 Española, é hizo el juramento de la fe en ma-
 nos del Nuncio Don Julio Rospilloso; pero no se
 consagró, porque afligiéndole la enfermedad de

(a) Noticias dadas en su casa de esta Corte.

gota, suplicó á S. M. le admitiese la demision del Arzobispado, atendiendo á la falta de salud, como lo consiguió (a). Vivía el año de 1650.

* FRANCISCO AGUADO (P.), Religioso de la extinguida Compañía, fué natural de Madrid, segun se advierte en la fachada de todas sus obras, que él mismo dió á luz. Mas no obstante, el Padre Alonso de Andrade, su discípulo que le trató mas de 40 años, escribió su vida luego que murió, y la imprimió en un tomo en 8º Madrid 1658, dice en ella, que el Padre Francisco Aguado nació en Torejon de Ardoz en 11 de Octubre de 1572, alabando de muy limpios, ricos y virtuosos á sus padres, sin decir sus nombres, y le siguió el erudito Don Nicolas Antonio (b). ¿Pero á quién hemos de dar mas crédito á Andrade ó al mismo Aguado, que en todas las obras que he visto suyas é impresas por él mismo, pone en la portada *natural de Madrid*, con lo que parece no hay duda de que nació en esta Corte, aunque fuese oriundo de Torrejon? El Padre Andrade escribió muchas vidas de Santos y venerables sugetos; pero todas tan faltas de Cronología y de fechas, que no tienen alguna, y solo gasta muchas hojas en discursos y comparaciones para ponderar casos bien ridículos.

El Padre Aguado entró en la Compañía estando ya graduado de Licenciado en la Universidad de Alcalá, en 12 de Abril de 1589, y cantó la primera Misa en el Colegio Imperial de Madrid, dia de Navidad de 1596. Despues de muchos empleos en la Religion, y de haber trabajado infini-

(a) Gil Gonzalez, Teatro de las Iglesias de España, tom. 3. p. 414; y 1. de Indias, p. 271. Ocariz, tom. 2. p. 36.

(b) Tom. 1. p. 303.

nito en ella, fué nombrado Provincial de esta Provincia de Toledo, y acabado este oficio, que tuvo dos veces, Rector del Colegio Imperial, y Prepósito de su Casa de Probacion. Hízole su Confesor el Conde-Duque de Olivares, que entónces gobernaba la Monarquía; en cuyo tiempo le avisó de muchas cosas importantes, y por ello logró tanta estimacion que el Rey Don Felipe IV le hizo su Predicador, y le mandaba consultar ó decir su parecer en las Provisiones Eclesiásticas. Estas y otras confianzas mereció este Religioso por haber unido (segun Andrade) á sus grandes letras la copia de virtudes que este Autor refiere en su Vida. Murió en Madrid el dia 15 de Enero de 1652, por ser este año el correspondiente á los 82 de edad que dice el mismo Andrade vivió sin señalar el año fixo de su muerte. Asistió á su entierro la Capilla Real, las Religiones y la Grandeza, con infinito pueblo, y se le dió sepultura en la Bóveda del Colegio Imperial.

Las Obras que hay impresas suyas, son: *El Perfecto Religioso*: Madrid 1619, en fol.

El Christiano Sabio: Madrid 1638 y 1653, en fol.

Sumo Sacramento de la Fe, Tesoro del nombre Christiano, dedicado al Rey: Madrid 1640, en fol.

Exhortaciones varias Doctrinales: Madrid 1641, en fol.

Misterios de la Fe: Madrid 1646, en fol.

Traduxo los *Apólogos Morales de San Cirilo*: Madrid 1643, en 8º.

Adviento y Quaresma: Madrid 1653, en fol.

Carta á los Superiores de la Provincia de Toledo, en que refiere la vida y muerte del Padre Juan Godino, año de 1631, en 4º.

* FRANCISCO DE LUGO (P.), de la extinguida Compañía, fué hijo mayor de Don Juan de Lugo, vecino, Jurado y Procurador de Cortes, por la Ciudad de Sevilla, y de Doña Teresa de Quiroga, vecina y natural de Madrid, Señora muy ilustre, que tambien fuéron padres del sabio Cardenal Don Juan de Lugo. Nació en Madrid año de 1580, en donde permaneció hasta el de 88, que pasó con su padre á Sevilla, en cuya Universidad estudió. En 1598 volvió á Madrid, y al siguiente fué en compañía de su hermano á Salamanca á estudiar Cánones y Leyes, y allí vistió la ropa de la Compañía en 1600. Fué grande y excelente Filósofo y Teólogo. En 1603 leia Cátedra de Gramática en Leon, adonde le visitó su hermano: luego enseñó Filosofia en Palencia, y Teología en Santiago de Galicia; y despues, pasando á la América, leyó esta facultad en México y en Santa Fe de Bogotá. Vuelto á España murió, siendo Rector del Colegio de Valladolid, en 17 de Septiembre de 1652, á los 72 años de su edad (a).

Escribió: *Discursus præuius ad Theologiam Moralem, sive de principiis moralibus actuum humanorum, id est, de conscientia & motu animi voluntario*, dos partes: Madrid 1643, en 4º.

Opusculum de Sacramentis in Genere: Valladolid 1638, en 4º, y Granada 1644.

De Deo, & Angelis: sive commentaria ad primam partem Sancti Thomæ: dos tomos en fol.

FRANCISCO VERDUGO (P. Fr.), Religioso Observante del Orden de San Francisco, fue Colegial del de San Pedro y San Pablo de Alcalá, año de 1613. Mereció los mayores honores en

(a) D. Nicolas Antonio, tom. 1. p. 336. Bib. de su Orden, tom. 1. p. 126.

su Religión y fuera de ella; y así obtuvo las Guardianías de los Conventos de Madrid y Tordelaguna, además de ser Secretario General, Padre de la Provincia de Castilla, y Visitador por el General de la de Aragon, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion y Predicador de la Magestad del Señor Felipe IV. En 1645, en que era Guardian de Tordelaguna, hizo como tal en 25 de Febrero, y en virtud de patente del General Fray Juan Merinero, la entrega de las Reliquias de la Beata Maria de la Cabeza, á Don Alvaro Queipo de Llano, Corregidor de la Villá de Madrid. Montalvan dice de él estas palabras: *Consumado Teólogo, así en lo escolástico como en lo expositivo, orador grande y poeta célebre* (a).

Fué su hermano Don Fernando Verdugo, Caballero del Orden de Santiago, Capitan Teniente de la Guarda Española.

* FRANCISCO DE ERASO (D.), I Conde de Humánes, Señor de Mohernando y Canal, hijo de Don Carlos de Eraso, Señor de esta Casa, y de Doña Catalina Pacheco, y nieto del Secretario Francisco de Eraso, nació año de 1581, y se bautizó á 11 de Noviembre en la Parroquia de Santa Cruz. Por Cédula de S. M. fecha en el Corral de Almaguer á 26 de Enero de 1599, le hizo merced del Hábito de Santiago. Sirvió de Gentil-Hombre de la Boca del Rey Don Felipe IV, y de la Cámara del Infante Cardenal Don Fernando de Austria, y de su primer Caballerizo. Fué á Roma por Embaxador extraordinario de parte de S. M. Católica cerca del Pontífice Urbano VIII. En 22 de Julio de 1625 le hizo el Rey título de Castilla con la denominación

(a) Montalvan : Alcolea, Seminario de Nobles, p. 249.

cion de Conde de Humánes, y luego Ministro del Consejo de las Indias. El año de 1632 á 7 de Marzo asistió en la Iglesia Real de San Gerónimo de Madrid á la Jura del Príncipe Don Baltasar Carlos; y despues el de 635 pasó por Embaxador al Rey de Inglaterra. Estuvo casado con Doña María de Fonseca Ulloa y Toledo, hija de los Condes de Ayala, que despues de viuda fué Señora de Honor de la Reyna, y falleció en el Palacio de Madrid en 19 de Enero de 1662, y se la llevó á sepultar á la Villa de Mohernando; y tuvo en ella varios hijos de los que fué el sucesor Don Baltasar II Conde (a).

El Padre Basilio Varen en la vida del Emperador Ferdinando II, dice que Don Francisco fué uno de los mayores sugetos de su sigló en ciencias. Lope de Vega le llama Cifra del Parnaso elogiándole así:

Pero si en cifra quieres el Parnaso,
 Porque su mas difícil cumbre allanes,
 Al Héroe mira, al estudioso Eraso,
 Mira al Conde de Humánes,
 Verás qué consonancia
 Hacen la erudicion y la elegancia,
 Y qué correspondencia
 Tienen la gentileza y la prudencia:
 Estima tus riberas finalmente,
 Primera cuna de su noble Oriente,
 Que las patrias no son mas celebradas
 De quanto al mundo dan plumas ó espadas.

Escribió: *Historia Eclesiástica de España.*

Y *Genealogía de la Casa de Eraso*, que dexó m. s.

* FRANCISCO DE SANTA MARIA Y TRUXILLO (P.

(a) Partida de Bautismo: Genealogía para su Hábito: Quintana: Gil Gonzalez: Franckenau, Bib. Heraldica, p. 108.

(*P. Fr.*), hijo del Doctor Gerónimo Truxillo y Tapia, Médico, y de Doña Isabel de Cisneros, naturales de Madrid, tomó el Hábito y profesó en el Convento de Santa Bárbara, en manos del Venerable Fray Tomas de Santa María, á 23 de Marzo de 1625. Entró en la Religion en edad de 32 años, y lleno de erudicion sagrada y profana; por cuyo motivo se le ocupó desde luego en leer Teología en los Colegios de Alcalá, Salamanca y Valladolid. Fué Predicador eloqüente, Definidor General y de Provincia por tres veces. Poseyó las tres lenguas Latina, Griega y Hebrea, con que en su profesion de las tres Teologías, Escolástica, Positiva y Moral, adornadas con el estudio de la Jurisprudencia y Humanas Letras, logró tanta erudicion y solidez, que convenció fácilmente á un sabio Rabino, llamado Cansino. Quando en el año de 1628 se cerraron y enviaron á Roma los procesos, hechos con autoridad Pontificia, de la vida de la Beata María Ana de Jesus, inventó agudamente poner sobre la cubierta de ellos las Armas de Urbano VIII, que eran tres abejas curiosamente dibuxadas, y por tímbre un monosticon griego, y en lo inferior el siguiente epigrama, que el Pontífice, tan docto en este género de letras, leyó por tres veces:

Stemmata respicias Sacra redimita Thiara,

Sedula, quæ dextro sydere format, apis:

Et quæ sunt oculis calami subjecta colore,

Pontificis summi facta referre puta.

Christianum ducens examina BARBERINUS,

Conspicitur rutilans, Orbis & Urbis Apis.

Mella bonis, stimulosque malis dat provida, noscunt

Præmia virtutes, suppliciumque rei.

Cera fovet lucem, dum Sacri Pneumatis ore

Obscurum fidei dogmate pandit iter.

Indigetes plenà supplex veneratur acerra,

Sanctorum vitas testificante pias.

Ergo luceat sacris lux aurea factis:

En MARIANA petit, lumina donet APIS.

Murió en el Convento de Madrid el año de 1653 á los 60 de su edad.

Escibió: *Cœna magna, sive de Sanctissimi Eucharistiæ Sacramenti Mystério, & ejus figuris in utraque lege naturali & scripta*: tres tomos m. ss.

Josephina, sive de laudibus divi Josephi: m. s.

Commentarii in primam partem, in primam secundæ, & in tertiam D. Thomæ: 2 tomos en fol.

Estas obras se conservan en el Convento de Santa Barbara, como asimismo:

Un tomo en folio, que contiene los 7 papeles siguientes: *Discurso sobre si la sangre que vierten las heridas en presencia del matador causan indicio para condenar al tormento, y si es accion natural ó sobrenatural.*

Informe por esta Provincia de San Joseph contra el Padre Fray Laurencio de Santo Domingo, Comisario de San Ramon en Sicilia; sobre haber en su ausencia elegido Diferidor al autor de este informe.

Discurso sobre inmunidad de los Templos y Altares.

Qui vocantur Marrani, & unde dicti, & à quo tempore? Dissertatio.

Disertacion sobre si la muger puede, sin consentimiento del marido, hacer algunas limosnas de sus bienes.

Otra, *sobre si puede contraerse matrimonio antes de la edad competente, y si puede suplirse el tiempo que falte.*

Discurso, sobre si se puede ayunar tomando chocolate. Sermones varios; 2 tomos que estan en el Colegio de Rivas. Vi-